



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA _
INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.7/1981, RELATIVO
A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AU
TORIDADES EJIDALES DEL POBLADO DENOMINADO "TEPEXITLA",
MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA,
Y

C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DOTA
CIÓN DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A _
LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 318, 319, 320,
321 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY
FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

- II. QUE POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL DEL 12 DE _
MAYO DE 1943, PUBLICADA EN EL DIARIO OFI -
CIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE SEPTIEMBRE _

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de Dotación de Aguas, número D.A. 7/1981, promovido por el poblado Tepetlixpa, municipio de Zacualpan, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5488, 429-A1, 5507, 5512, 5514, 5501, 5513, 5517, 5511, 5510, 431-A1, 5705, 5500, 5503, 5519, 5508 y 5509.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5502, 5500, 5518, 5504, 5515, 5516, 430-A1, 5506 y 428-A1.

(Viene de la primera página)

DEL MISMO AÑO, SE DOTÓ AL POBLADO "TEPEXTI TLA", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; CON UNA SUPERFICIE DE 58-00-00 HAS. DE TEMPORAL.

- III. QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 10 DE ABRIL DE 1981, LAS AUTORIDADES EJIDALES DE DICHO NÚCLEO SOLICITARON DOTACIÓN DE AGUAS, SEÑALANDO COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE LAS AGUAS DEL RÍO FRÍO.
- IV. EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, INSTAURÓ EL EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO D.A.7/1981, RELATIVO A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, SOLICITUD QUE FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", EN EL TOMO CXXXI, SECCIÓN PRIMERA, NÚMERO 71 DEL 13 DE JUNIO DE 1981.
- V. SE ORDENÓ SE LLEVARA A CABO LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, EXPIDIÉNDOSE NOMBRAMIENTOS EN FAVOR DE LOS C.C. LORENZO REYES DIAZ, GENARO MONTERO SANDOVAL Y EMILIO REYES LOPEZ, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, EL 4 DE JULIO DE 1981.
- VI. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, MEDIANTE OFICIO 208-002-01-59 DEL 27 DE ABRIL PASADO Y EN

LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, SE PRACTICARA LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE AGUAS, LA QUE INFORMO MEDIANTE OFICIO B00817.4.1.1.-1259 DEL 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE EN RELACIÓN A LAS AGUAS DEL RÍO FRÍO, CAMBIA SU NOMBRE A PARTIR DE LA PRESA MEYUCA AL DEL RÍO DE LAS FLORES, QUE ES LA FUENTE SEÑALADA COMO PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE Y HA SIDO UTILIZADA DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 1979; APORTA UN GASTO TOTAL DE 200 L.P.S., EN DONDE EXISTE UNA DERIVADORA A LA ALTURA DEL POBLADO MEYUCA Y DESDE ESTE PUNTO SE TIENE UN CANAL PRINCIPAL QUE ALIMENTA TODOS LOS CANALES LATERALES QUE ATRAVIESA TODO EL EJIDO.

VII. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, APROBO SU DICTAMEN EL 13 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE DOTAR AL NÚCLEO PETICIONARIO CON UN VOLUMEN ANUAL DE 372,000 M³ DEL RÍO DENOMINADO "RÍO DE LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE", PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 62-00-00 HAS., DE TIERRAS DEL POBLADO DE TEPEXTITLA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

VIII. QUE MEDIANTE OFICIO 208.002.01-132-717 DEL 14 DE AGOSTO PASADO, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, REMITIÓ EL EXPEDIENTE D.A.7/1981, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE SE DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34

FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

- PRIMERO. ES DE DOTARSE Y SE DOTA POR CONCEPTO DE DOTACION DE AGUAS, AL POBLADO "TEPEXTITLA", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UN VOLUMEN ANUAL DE 372,000 M3 DEL RIO DENOMINADO RIO DE LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 62--00-00 HAS.
- SEGUNDO. PUBLIQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
- TERCERO. DEVUELVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL A LA COMISION AGRARIA MIXTA, PARA EL EFECTO DE QUE SE CONTINUE CON SU TRAMITE.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 596/90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE S. MONTAÑEZ MARTINEZ, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., sucursal Tenancingo, México en contra de ANTONIO GUADARRAMA DIAZ y MA. FELIX PÉREZ DE GUADARRAMA, se dictó un auto que a la letra dice: ".....Visto su contenido con fundamento en los artículos 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las diez horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate en el presente juicio, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de quince millones cuatrocientos y seis mil quinientos pesos M.N. ", y siendo el bien a rematar un terreno de cultivo ubicado en San Miguel Villa Guerrero, que mide y linda: al norte: 77.30 m con José Carmelo García Pérez; sur: 66.00 m con Rufino Pérez Guadarrama; oriente: 11.00 m con Claudio Sánchez; poniente: 31.00 m con Claudio Sánchez, en consecuencia de lo anterior convoquense acreedores y postores.—Doy fe.—Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

5488 - 24, 25 y 28 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1025/92

C. ANTONIO ARGUINS ONIS CASTILLO, JOSEFINA SERRANO DE RODRIGUEZ, CONSUELO SANCHEZ REYES, GUALUPE OLIVAS DE GONZALEZ Y ARTURO GONZALEZ PEREZ, ESPERANZA BRAVO VDA. DE MARIN, JOSE FELIPE GAMBOA,

JOSE JESUS PORTILLA GONZALEZ y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ DOMINGUEZ DE BONILLA, le demanda en la vía ordinario civil la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 16, de la colonia Juárez Pantitlán, de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana, y que tiene una total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le atribuye que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Baulista Nava.—Rúbrica.

429-A1 - 25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ADALBERTO PEREA DEL VALLE, por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuam, o de dominio, respecto del terreno El Zapote, ubicado en la calle Carril s/n., esquina con calle Granjas, en San Mateo Nopalá, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con camino vecinal hoy calle Granjas; al sur: 15.00 m con terreno de Encarnación Carrillo; al oriente: en 30.00 m con terreno de Matiana Herrera; al poniente: 30.00 m con calle Carril; con una superficie total de 530.00 m², expediente número 2099/92. Ira. Sra.

Para su publicación por edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, también fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto del juicio, y hágase saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, se expiden a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica.

5507.—25 y 28 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2120/991, promovido por el Licenciado ENRIQUE ALVAREZ OVANDO, en contra de JOSE MARTIN ORTIZ M., se señalaron las 11.00 horas del día 14 de octubre próximo, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de un automóvil marca Tsuru II, modelo 1991, tipo Vagoneta con placas de circulación NER-843, del Estado de México, con número de serie 1WL B12-01288 023407 en regular estado de uso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., incluida la deducción del diez por ciento.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por una sola vez.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5512.—25 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1165/92.

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO, S.A.
ADRIAN MUÑOZ MEJIA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 31 de la manzana 2, de la sección "B" del fraccionamiento Lomas de Cristo de este municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al noroeste: 21.122 m con lote 30, al sureste: 21.122 m con lote 32; al noreste: 10.392 m con circuito Acolhuacán, al suroeste: 10.392 m con lote 15, con una superficie de: 219.499 m², haciéndole saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apereciéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 al 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5514.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

En el expediente número 1059/92, GREGORIA JUANA SERRANO LÓPEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de una casa-habitación, ubicada en el municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, en la calle Doctor Gregorio J. Omaña y Sotomayor número 262, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.90 m con calle Dr. Gregorio J. Omaña y Sotomayor; al sur: 11.00 m con Felipa González; al oriente: 38.40 m con J. Trinidad Díaz González; y al poniente: 38.40 m con Roberto Carrillo Mateos y Julio Suárez Hernández, con una superficie de 403 m².

El C. juez de los autos dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica 5501.—25, 30 septiembre y 5 octubre

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

LOTES, S.A.

ROGELIO ZAVALETA SANTIAGO, en el expediente número 939/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 32, de la manzana 63, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.90 m con lote 33; al oriente: 12.00 m con lote 27; al poniente: 12.00 m con lote 14, con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda su representante en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición la copia de traslado y previéndole señale domicilio en esta ciudad a partir de la Av. López Mateos hacia el oriente, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica 5514.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ALFONSO SALAZAR SANCHEZ Y
MARIA DEL SOCORRO GARCIA MARTINEZ

JOSE EDUARDO HERNANDEZ BOTELLO, en el expediente número 1285/91, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura y demás prestaciones respecto del lote de terreno número 16, manzana 31 de la Col. Pavón Sección Silvia de esta Ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se lo harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5513.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

**JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

En el expediente número 1157/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HIPOLITO FROYLAN ALCALA GONZALEZ en contra de ANGEL CELIS ROMERO. El Ciudadano Juez, señaló las doce horas del día 30 de septiembre del año en curso; para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, es la casa número 75, de la calle Zapotecas en la Colonia Río de Luz Ecatepec de Morelos, México, y Lote de terreno número 5 que se encuentra construido de la manzana 59 Código Postal número 55100.

El Ciudadano Juez ordenó su publicación por medio de Edictos, que se publicará por una sola vez, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en convocatoria de postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA MILONES DE PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo con deducción de un diez por ciento.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 5517.—25 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

Se hace del conocimiento del público en general, que con fecha 21 de noviembre de 1990, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA LUISA SILVA VALENCIA, radicada en este H. Juzgado, bajo el número 1652/90-2, segunda secretaria, y el cual fue denunciado por CARMEN SILVA VALENCIA Y ENEDINA SILVA VALENCIA, con el carácter de hermanas de la de cuyos, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido la señora MARIA LUISA SILVA VALENCIA, en la colonia Morelos, de la Ciudad de México, Distrito Federal, y teniendo su último domicilio en la calle Puerto Cortés, número 62, fraccionamiento Jardines de Casanueva, Ecatepec de Morelos, México, y falleció el día 5 de agosto de 1992.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5511.—25 septiembre y 6 octubre.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

WENCESLAO GONZALEZ U.

IDELFONSO NAVARRO MONDRAGON, en el expediente número 1367/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 62 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con calle; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 1. Con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5510.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE, REPRESENTADO POR SU ALBACEA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASENOR

FLORENTINA SANTOS BAUTISTA, en el expediente número 1649/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 26, manzana 4, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y lindar al norte: 16.82 m con la Av. Pantitlán; al sur: 16.82 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle 21; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lurio Zerón Colín.—Rúbrica. 431-A1.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1126/92
SUCESSION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SA NVICENTE VDA. DE HAHN.

BERTHA OLIVERA ZAVALA, en el expediente marcado con el número 1126/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana número 164, calle 26 número oficial 56, colonia F° Sol, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 26; al poniente: 10.00 m con lote 13, y que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina. Rúbrica. 5505.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1671/92, ALFONSO GUADALUPE VALDEZ PIEREZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión y pleno dominio de que ha disfrutado por el tiempo y condiciones de ley, una fracción de terreno donde construyó su casa que se encuentra ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez número 66-2, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Severiana Peña; al sur: 10.00 m con Víctor Peralta González; al oriente: 10.00 m con pasillo de servidumbre de 3.00 m de ancho hasta la salida a la calle Josefa Ortiz de Domínguez y Víctor Peralta; y al poniente: 10.00 m con inmueble de la Cervecería Corona, con una superficie de 100.00 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5500.—25, 30 septiembre y 5 octubre

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 805/92-2, el C. CANDIDO PIEREZ ELIAS, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio ubicado en la carretera a Tepajaco s/n., colonia Libertad, en el municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: noroeste: 100.00 m con Miguel Sánchez Barrales y servidumbre; sur: 100.00 m con Miguel Sánchez Barrales; oriente: 100.00 m con Miguel Sánchez Barrales; poniente: en 100.00 m con Miguel Sánchez Barrales, con una superficie de 10 000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como la fijación de un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la información, por conducto del C. notificador de este juzgado.—Dado el presente en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 5503.—25, 30 septiembre y 5 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, número 1414/991, promovido por ANTONIO ROMERO FIGUEROA, en contra de HILARIO PASCUAL BENJAMIN y otros, el ciudadano fue radicado los once horas del trece de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes inmuebles: terreno baldío que se encuentra ubicado en Tenorio Matamoros s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m con Bartolo Trujillo; al sur: 10.40 m con calle Matamoros; al oriente: 155.00 m con Isidro Benjamín; al poniente: 155.00 m con Alfredo Sánchez, con superficie de 1.612.00 m², con un valor de treinta y ocho millones setecientos mil pesos. Inmueble con construcción que se encuentra en la calle del centro s/n., en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Juan Martínez; al sur: 12.00 m con calle; al oriente: 17.20 m con Felipe Sánchez; al poniente: 17.00 m con Antonio Martínez, con superficie total de 204.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos, convoquense gestores y ofese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días: Toluca, México, a diecho de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica. 5519.—25, 30 septiembre y 5 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. FRANCISCO HERNANDEZ SANTOYO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora OLGA VAZQUEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 704/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha catorce de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha trece de agosto del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por autolón que se fija en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5503.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1818/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LOZANO BOTELLO CARMEN en contra de JOSE LUIS GARCIA RUIZ, por auto de fecha cuatro de agosto del año en curso, se señalan las trece horas del día dos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble del lote de terreno número 23, de la manzana 33, calle Lago Chairel número 109, colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.90 m con propiedad particular; al oriente: 9.10 m con propiedad particular; al sur: 15.00 m con propiedad particular; al poniente: 9.00 m con calle Lago Chairel, con una superficie total de 135 metros cuadrados, por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 84'900,000.00 (ochenta y cuatro millones novecientos mil pesos 00/100, teniendo una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avalúo obra en autos.

Publíquese una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Nezahualcoyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carricón Castro.—Rúbrica.

5509.—25 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11893, LUIS FELIPE GUTIERREZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende No. 19, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Jorge Zapata; sur: 18.00 m con calle Allende; oriente: 50.84 m con Maerina Aguilar; poniente: 4 medidas, 26.30, 6.00, 7.84 y 10.70 m con Isabel Mejía Saldivar, Petra Sanabria León, Seferino Mejía Hernández y Emeterio López; superficie aproximada de: 806.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5502.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7954/92, C. MARGARITA CARDOSO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Juárez Nte. s/n., en San Marcos Yachihua-calteco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle de Juárez; al sur: 12.00 m con Miguel Ruiz; al oriente: 14.30 m con Miguel Cardoso Contreras; al poniente: 14.30 m con Odilón Cardoso Fuentes; superficie: 171.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7955/92, C. BENITA CARMONA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Héroes de Nacozari s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Privada Héroes de Nacozari; al sur: 9.00 m con Crispín Enríquez; al oriente: 44.00 m con Juana Monroy y Sara Enríquez; al poniente: 44.00 m con Aureliano Flores; superficie: 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 6 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7958/92, C. SERGIO GALICIA UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 66.60 m con María Sánchez; al sur: 66.60 m con Bernardino Jiménez; al oriente: 10.30 m con senja; al poniente: 10.05 m con calle Hidalgo; superficie: 693.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7819/92, C. MA. DE LOS ANGELES ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de San Mateo sin número, en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: con 3 líneas, una de 8.16 m con Manuel Romero Flores, y 4.00 m con Juan Romero Sánchez otra de 4.25 m con Juan Romero Sánchez, al sur: 14.10 m con Antonia Romero Sánchez; al oriente: con 3 líneas de 4.85 m con Calzada de San Mateo, 3.50 m con Juan Romero Sánchez y 2.00 m con Juan Romero Sánchez; al poniente: 9.00 m con Manuel Romero Flores; superficie: 115.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLAINPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 9285/236/92, HORTENCIA MONTOYA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero; distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.00 m y colinda con desfogos de aguas pluviales; sur: 22.60 m y colinda con calle Juárez; oriente: 31.00 m y colinda con callejón Juárez; poniente: 26.55 m y colinda con propiedad de Ignacio Alvarez; superficie aproximada de: 447.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5518.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7958/248/92, GILBERTO URIBE y MARIA ANTONIETA ROJAS DE URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ilusión, calle 24 de Febrero sin número, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 y 15.00 m y linda con calle 24 de Febrero y compradores; sur: 20.60 m y linda con Juan y Miguel Angel Uribe Solís; oriente: 55.00 y 7.50 m y linda con compradores y José Torres; poniente: 55.00 m y linda con privada 24 de Febrero; superficie aproximada de: 462.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5518.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 9286/217/92, JOSE GUADALUPE ZARAGOZA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alcanforos sin número, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.30 m y colinda con propiedad privada; sur: 10.00 m y colinda con calle pública; oriente: 24.40 m y colinda con propiedad privada; poniente: 22.40 m y colinda con propiedad privada; superficie aproximada de: 236.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5518.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14117/761/92, GABRIEL GUTIERREZ BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18, lote 14, manzana 4, Col. Amp. Benito Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 18.79 m con lote 13; sur: 18.80 m con lote 15; oriente: 8.00 m con lote 19; poniente: 8.00 m con calle 18; superficie aproximada de: 159.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14112/762/92, J. CARMEN CASTILLO AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9, manzana 232, lote 7-B, Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con propiedad particular; sur: 10.00 m con calle 9; oriente: 27.70 m con lote 8-B; poniente: 27.70 m con lote 6-B; superficie aproximada de: 277.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14113/763/92, ANGELINA CATALA BORRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9 No. 50 Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con Jesús García Angeles; sur: 10.0 m con calle 9; oriente: 27.60 m con Real Lorena Ramírez; poniente: 27.60 m con Fausto Soto Sánchez; superficie aproximada de: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14114/764/92, DANIEL MENDOZA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en A. Serdán, lote 17, manzana 3, Col. Benito Juárez, Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con calle 20 y Aquiles Serdán; sur: 10.00 m; oriente: 13.40 m con calle 20; poniente: 13.40 m; superficie aproximada de: 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14115/765/92, MA. ANTONIA SANTANA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canal del Risco No. 125, Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 18.90 m con Guillermo Arellano; sur: 18.90 m con Raúl Fernández; oriente: 8.08 m con calle Canal del Risco; poniente: 8.08 m con Florentino Arram Morales Rico, superficie aproximada de: 152.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14116/766/92, ESTHER COVARRUBIAS GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 s/n., Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 18.50 m con lote 8; sur: 18.50 m con lote 10; oriente: 8.00 m con lote 18, poniente: 8.00 m con calle 18; superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14111/761/92, SISTO ONOFRE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9, lote 19, manzana 9, Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con Raúl Izguerra; sur: 10.00 m con calle 9; oriente: 26.00 m con Agustín Bello; poniente: 26.00 m con Rebeca Ochoa Muñoz; superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 14109/755/92, FAUSTINO CASTILLO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Uruño No. 70, lote 9, manzana 232, Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con propiedad particular; sur: 10.00 m con calle 9; oriente: 10.00 m con lote 10 B y 17.70 m con lote 11 B; poniente: 27.70 m con lote 8 B; superficie aproximada de: 277.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14110/760/92, JUANA ANGELES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9, lote 9 manzana 233, Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.00 m con Antonio García; sur: 10.00 m con calle nueve; oriente: 27.60 m con Guillermo Ramírez y Reyes Zamora; poniente: 27.60 m con Estoban Zuñiga; superficie aproximada de: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. I.A. 14108/758/92, CARMEN RODRIGUEZ DE GUIDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canal del Risco, Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 17.00 m con Mario Mendoza; sur: 8.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Vía del Ferrocarril; poniente: 20.00 m con Canal del Risco; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5504.—25, 30 septiembre y 5 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 677/90, MATHILDE JIMENEZ CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Ben. San Lorenzo, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linderos: al norte: 11.40 m con Gladis Jiménez; al sur: 11.56 m con Sr. Iázaro, al oriente: 12.00 m con calle Lindavista; al poniente: 12.00 m con propiedad privada; con superficie de: 137.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5515.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 709/90, FRANCISCO VAZQUEZ CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro San Lorenzo Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Alberto Pérez; al sur: 15.00 m con Abel Herrera; al oriente: 9.00 m con Jesús Vargas; al poniente: 9.00 m con calle Lindavista; con superficie de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5515.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 690/90, AGUSTIN JIMENEZ DURAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitlán, Chimalhuacán distrito de Texcoco mide y linda: al norte: 20.00 m con Mario Martínez Ramírez; al sur: 20.00 m con Avenida del Puerto; al oriente: 13.30 m con Crescencio Cantó; al poniente: 13.30 m con Encarnación Buendía; superficie: 266.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5515.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 6541/92, JULIO CORTES FRUTERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, municipio y distrito de Texcoco mide y linda: al norte: 116.20 m con Iglesia del lugar; Hilario Buendía y Bernardo López H.; al sur: 124.70 m con camino; al oriente: 40.50 m con el comprador; al poniente: 75.00 m con Ma Dolores Álvarez Hidalgo; superficie: 7,245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5515.—25, 30 septiembre y 5 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 10689, MIGUEL A. GLEASON GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.00 m con Guillermo Ramos Quiroz; 44.00 m con Guillermo Ramos Quiroz; sur: 63.00 m con Teléforo Reyes; 22.50 m con Angela de la Concha y Ernesto Rubio; oriente: 8.00 m con Guillermo Ramos Quiroz; 68.00 m con Asunción García; 35.00 m con Pedro Ramos Reyes; poniente: 61.50 m con Angel Rojas Ríos y Ma. Concepción; 10.50 m con Angela de la Concha; 37.00 m con Angela de la Concha; superficie aproximada de: 6,910.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5516.—25, 30 septiembre y 5 octubre.

Exp. 10723, FLORENTINO ARROYO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.50 m con Martín Cruz; 19.20 m con Guadalupe Núñez; 20.00 m con Cristina Claudia Sánchez; sur: 34.65 m con Miguel Galicia; 12.50 m con calle Corregidora; oriente: 22.50 m con calle Corregidora; 10.00 m con Cristina Claudia Sánchez; 9.65 m con Martín Cruz; 5.10 m con calle Corregidora; poniente: 45.60 m con Miguel Galicia; superficie aproximada de: 1,740.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5516.—25, 30 septiembre y 5 octubre.

Exp. 7818, JULIA ANDREA TORRES DE YAÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.61 m con Victoria Torres Romero; sur: 20.61 m con calle Cuautizango; oriente: 14.50 m con Alejandro Torres Romero; poniente: 14.50 m con Ana María Dávalos; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 8487, FIDEL VILLANUEVA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.40 m con calle 5 de Febrero; sur: 23.55 m con Faustino Revilla Reyes; oriente: 26.00 m con Casa del Peregrino; poniente: 26.40 m con Víctor Revilla Rodríguez; superficie aproximada de: 538.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 9242/92, ENRIQUE GONZALEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.30 m con Vicente Francisco González Reyes; sur: 6.00 m con carretera a Ozumba-Atlautla; oriente: 7.00 m con Lorenzo Castañeda; 16.15 m con Lorenzo Castañeda; poniente: 20.00 m con paso de servidumbre; superficie aproximada de: 220.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 9024/92, MANUEL CORTES VENEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 74.10 m con carretera Federal México-Puebla; sur: 68.65 m con Ignacio Francisco de la Rosa; oriente: 43.77 m con Sr. Reyes; poniente: 32.52 m con calle 2 de Marzo; superficie aproximada de: 2,249.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7819, ANASTASIO TORRES ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.61 m con calle del Arco; sur: 20.61 m con Alejandro Torres Romero; oriente: 14.50 m con calle del Oro de Hidalgo; poniente: 14.50 m con Victoria Torres Romero; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7821, CATALINA HERNANDEZ ANZUREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotalpa, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 154.50 m con Margarita Hernández A.; sur: 114.50 m con María Hernández Anzures; oriente: 78.00 m con Pedro Yañez; poniente: 93.50 m con José Hernández; superficie aproximada de: 11,523.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7820. JESUS ARENAS ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 78.50 m con Refugio Arenas Rojas; sur: 79.50 m con Arturo Arenas Rojas; oriente: 16.40 m con Pedro de la Rosa; poniente: 16.50 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 1,299.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7822. EUFEMIO FIGUEROA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 51.00 m con Eufemio Figueroa; sur: 51.00 m con Jesús Valencia Perca; oriente: 13.50 m con Ana Dávalos; oriente: 13.50 m con Antonio Gómez.

Superficie aproximada de: 688.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7823. AURELIO MUÑOZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 81.50 m con Ricardo Muñoz Romero; sur: 64.30 m con Macario Muñoz Romero; oriente: 13.85 m con calle Oro de Hidalgo; poniente: 15.00 m con vía ferrocarril.

Superficie aproximada de: 1,126.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7824. ALEJANDRO TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.92 m con callejón del Arco; sur: 17.30 m con calle Cuautitlán; oriente: 29.20 m con Anastasio Torres; poniente: 29.19 m con Av. Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 513.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7825. VICTORINA TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con callejón del Arco; sur: 25.00 m con Julia Andrea Torres Romero; oriente: 14.70 m con Alejandro Torres Romero; poniente: 14.65 m con Anastacia Torres Romero.

Superficie aproximada de: 366.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7826. ALEJANDRO TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.00 m con callejón del Arco; sur: 22.00 m con calle Cuautitlán; oriente: 29.50 m con Av. Oro de Hidalgo; poniente: 29.40 m con Victorina Torres Romero.

Superficie aproximada de: 647.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7827. ANDRES MENDOZA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 42.00 m con barranca; sur: 32.50 m con Perfirio Torres; oriente: 210.00 m con Remedios Adaya; poniente: 210.00 m con Cristina González.

Superficie aproximada de: 7,821.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7828. ANDRES MENDOZA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 145.80 m con Angel Alonso; sur: 143.10 m con Valentin Tolodano; oriente: 45.75 m con Paula Villanueva; poniente: 46.60 m con Gabino Paredes.

Superficie aproximada de: 6,625 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7829. MARIO GALVAN VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Darío Torres Tolodano; sur: 30.00 m con Jorge Paredes; oriente: 12.00 m con Darío Torres Tolodano; poniente: 12.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7830/92. MIGUEL FLORES PANTALEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 323.40 m con Sabina Pantaléon; sur: 356.16 m con Pedro Dávalos; oriente: 43.68 m con Pedro Dávalos; poniente: 44.52 m con Juan Rivera.

Superficie aproximada de: 14,991.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
5520.—25, 30 septiembre y 5 octubre

Exp. 7831/92. MIGUEL FLORES PANTALEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.30 m con Pedro Dávalos; sur: 20.15 m con Margarita Cortés García; oriente: 15.00 m con A. Oro de Hidalgo; 20.15 y 14.20 m con Sotero Flores; poniente: 29.20 m con Abel Arenas.

Superficie aproximada de: 890.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 7 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 3 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1313/92, RAQUEL OLIVARES RODRIGUEZ VDA. DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.60 m con Albina Gómez Rodríguez; sur: en dos lados, el lro. 32.07 m con Eloisa Guadalupe Gómez y David Gómez; oriente: 49.00 m con calle; poniente: en dos lados el lro. de 19.05 m con carretera y David Gómez el 2do. de 21 20 m con carretera y David Gómez; superficie aproximada de: 958.14 m², predio denominado Retama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

5520.—25, 30 septiembre y 3 octubre

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Calorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "8911" ante mí, el quince de septiembre de mil novecientos noventa dos, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMEN SIL MARTINEZ VIUDA DE MEDRANO, los señores MAURICIO MEDRANO SIL, MARIA TERESA MEDRANO SIL, ADOLFO MEDRANO SIL y MARIA ELVIRA MEDRANO SIL, aceptaron la institución de únicos y universales herederos y la señora MARIA ELVIRA MEDRANO SIL, además aceptó el cargo de albacea de la sucesión, reconoció la validez del testamento y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 14.

430-A1.—25 septiembre y 6 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura Número 32073, de fecha 15 de mayo de 1990, pasada en el protocolo de la Licenciado MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN, Notario Público Número Uno, consta que el señor ANGEL DEL CAMPO SALAZAR, presentó el testimonio del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, otorgado por el señor JOSE DOLORES SALAZAR ARREOLA, así como la respectiva Acta de Defunción de este, aceptando el cargo de ALBACEA el señor ANGEL DEL CAMPO SALAZAR, reconociendo sus derechos, hereditarios y acepta la herencia.

El señor ANGEL DEL CAMPO SALAZAR, manifiesta que procede a formular el inventario de los Bienes de la Herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992.

LIC. MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

GOGD-610808 2M6.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5506.—25 septiembre y 6 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura Núm. 33731, de fecha 17 de julio de 1991 otorgada en el protocolo a mi cargo, consta que los Sres. CELIA OMAÑA GARCIA, CONCEPCION OMAÑA DE ZABALLA Y FRANCISCO ZABALLA OMAÑA, presentaron el testimonio del testamento público abierto, otorgado por la SRA. MA. GARCIA VDA. DE OMAÑA, así como la respectiva acta de defunción de esta, aceptando el cargo de ALBACEA los señores CONCEPCION OMAÑA DE ZABALLA Y FRANCISCO ZABALLA OMAÑA, y todos los comparecientes asimismo se reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia.

Los señores CONCEPCION OMAÑA DE ZABALLA Y FRANCISCO ZABALLA OMAÑA, manifiestan que proceden a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992.

LIC. MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

GOGD-610808 2M6.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5506.—25 septiembre y 6 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número 27303, de fecha 27 de agosto de 1986, otorgada en el protocolo del Lic. R. René Santín Villavicencio, hoy a mi cargo, consta que la señorita CONCEPCION ROMERO GARCIA, presentó el testimonio del testamento público abierto, otorgado por la señorita ENCARNACION GARCIA URRUTIA, así como la respectiva acta de defunción de esta, aceptando el cargo de albacea la señorita CONCEPCION ROMERO GARCIA, reconociendo sus derechos, hereditarios y acepta la herencia.

La señorita CONCEPCION ROMERO GARCIA, manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992.

LIC. MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

GOGD-610808 2M6.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5506.—25 septiembre y 6 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 16489, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora CONCEPCION ALCANTARA BLANCAS VIUDA DE ROSAS, en la cual los señores ENCARNACION GREGORIO, HILARIO, MARIA MAGDALENA CARMEN, OLIMPIA ELVIRA y DOROTEA RAQUEL todos de apellidos ROSAS ALCANTARA, manifestaron su aceptación de la herencia y el primero de los mencionados del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

Atentamente.

Naucalpan de Juárez, Méx., septiembre 21 de 1992.—El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

428-A1.—25 septiembre y 6 octubre